

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP
Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



La Habana, enero 26 de 2015.

**ESTIMADAS COMPAÑERAS PRISIONERAS POLÍTICAS DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE JAMUNDÍ
(VALLE DEL CAUCA).**

La Delegación de Paz de las FARC-EP ha recibido el día 25 de enero, la carta que ustedes dirigen a la Mesa de Conversaciones de La Habana en la que reflexionan de manera clara y justa sobre las nefastas condiciones de reclusión del conjunto de la población carcelaria, pero especialmente las que padecen los prisioneros y las prisioneras políticas, cuyos padecimientos se extreman por la vindicta que por tal condición de rebeldía desbocan sobre ellos los carceleros y las autoridades del régimen de terror que impera en Colombia.

Bastante más drástica, sin duda, es la situación hostil contra las mujeres, dentro de ese sistema penitenciario inhumano destinado a degradar a quienes allí recluyen para mermarlo en su dignidad y en su altivez política altruista que se duele de la miseria, la desigualdad y la carencia de democracia que en nuestro país ha impuesto la clase plutocrática y corrupta que gobierna.

Todos y cada uno de los párrafos por ustedes escritos, los compartimos sin observaciones, sin objeciones, sin rectificaciones, porque nacen de la vivencia directa en esos escenarios tenebrosos que no sirven para rehabilitar a nadie sino para humillar y acabar con la entereza y los mejores sentimientos de las personas que por uno u otro motivo son enclaustradas en ellos. Pero que especialmente están diseñados para vengarse de la rebeldía popular, chantajear al que se rebela contra las injusticias y aplastar la resistencia. De ahí que nuestra valoración por la forma como desde las cárceles los hombres y mujeres dirigentes populares, prisioneros políticos en general e insurgentes realizan. De ahí nuestra alta estima y orgullo por la manera valiente como sostiene en alto las banderas de los de abajo sin dejarse doblegar, lo cual nos compromete aún más con la causa de emancipación que abrazamos y con el deber de buscar por todos los medios que ustedes salgan de esas mazmorras, a seguir luchando en libertad por la Colombia Nueva que anhelas las mayorías.

La carta que nos envían, la haremos sentir en la Mesa de Conversaciones y en los medios hasta donde nos sea posible. Resaltaremos las solicitudes legítimas que enarbolan y será instrumento también de lucha en el plano de la batalla de ideas que ahora estamos librando en favor de la reivindicación del derecho a la rebelión, la recomposición de la más amplia conexidad para el delito político y el restablecimiento del indulto y la amnistía como medidas de solución política a la situación de los centenares de luchadores, luchadoras, guerrilleros y guerrilleras de Bolívar que están en Colombia y en las Prisiones del Imperio dando muestra de decoro y optimismo en la posibilidad de que más temprano que tarde alcancemos la paz para nuestro pueblo.

Luego de esta esperen recibir los documentos que hemos elaborado para orientar el debate sobre la rebelión frente a la paz como derecho síntesis, con toda la argumentación que justifica que en un eventual Acuerdo de Fin del Conflicto, lo único procedente es que ustedes alcancen la libertad.

Hasta la victoria siempre. Juramos vencer y venceremos.

Fraternalmente,

Delegación de Paz de las FARC-EP